

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23061 *Acuerdo de 29 de octubre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Antonio Luis Latorre Mercado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 356.c) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de octubre de 2024, se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al magistrado don Antonio Luis Latorre Mercado, titular del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Bilbao, con efectos de 6 de noviembre de 2024, en la que no podrá permanecer menos de dos años.

Madrid, 29 de octubre de 2024.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.